



MINISTERIO  
DE MEDIO AMBIENTE  
Y MEDIO RURAL  
Y MARINO

SECRETARÍA  
DE ESTADO  
DE MEDIO RURAL  
Y AGUA

Otorga el presente

## TÍTULO DE ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN HIDRÁULICA

para las labores de apoyo descritas en la resolución adjunta como

### LABORATORIO DE ENSAYO

A: **EMPRESA MUNICIPAL MIXTA D'AIGÜES DE TARRAGONA, S.A. (EMATSA)**

Según lo dispuesto en la Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo  
(BOE de 5 de abril de 2006)

Nº de expediente: EC 052/1

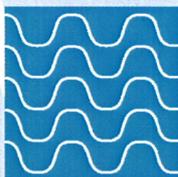
Fecha de otorgamiento: 04 / 09 / 2008

Este Título y el alcance del mismo, se corresponderán con los datos que figuran en el Registro especial de entidades colaboradoras de la administración hidráulica, adscrito a la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua.

En Madrid, a 24 de Octubre de 2008

El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua,

Josep Puxeu Rocamora



entidad  
colaboradora  
de la administración  
hidráulica